LA PRENSA

BIBLIOTECA NACIONAL QUITO

DIRECTOR: Manuel María Sanchez. REDACTORES: Carlos A. Bermeo y Hugo Borja.

AÑO I — Quito, (Ecuador) Sábado 18 de Setiembre de 1909. — Núm. 33

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Dirección y administración:

Carrera Mejía, casa Núm. 16 letras, B. C.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Por un año	$ 10,00
Por un mes, á domicilio	1,20
Por un mes, en la Administración	1,00
Número suelto	05

AVISOS Y REMITIDOS

Avisos: precios convencionales.	
Remitidos: por una columna	$ 40,00
Por media columna	20,00
Por un cuarto de columna ó menos	10,00

Para todo lo relacionado con este periódico, dirigirse á su Administrador Sr. Dn.

Ricardo Jaramillo

Glorioso Aniversario

Hay un pueblo hermano que, allá al sur, á orillas del Pacífico, se regocija en este día, en que nació á la vida de las naciones libres, y saluda, entusiasta y conmovido, el recuerdo glorioso de los Padres de la Patria, cuyos sacrificios no han caído en tierra estéril. Pueblo grande es él, fuerte y vigoroso por la unión, próspero y feliz por la libertad generadora del progreso, altivo y respetable por el patriotismo de sus hijos y la sensatez de sus gobernantes. Chile, nuestro leal amigo de siempre, se inclina orgulloso de sí mismo, ante las sombras augustas de los próceres del 18 de Setiembre, porque es digno de ellos, porque hierve aún en sus venas la sangre noble y ardiente de Valdivias y Caupolicanes y conserva incólume la herencia legada por los fundadores de su nacionalidad.

Ayer en los campos heroicos de Rancagua, de Maipú, de Chacabuco, escribió en su historia legendarias hazañas y hoy, en el campo de la Civilización, pacífico sí pero no menos glorioso, realiza los triunfos de la Paz que, cuando es resultado del respeto al Derecho y el culto á la Justicia, es vida fecunda para los Estados.

Chile ha sido más feliz que nosotros que, siendo los primogénitos de la Libertad, vivimos aún en menguada servidumbre. No ha derrochado la sangre de sus hijos en espantosas hecatombes fratricidas, no se ha entregado en brazos de un despotismo inconsciente que le afrente y le aniquile, no ha sido víctima de la insaciable concupiscencia de poder ni ha caído en manos de candillejos que hagan imposible su engrandecimiento. Con gobernantes respetuosos á sus leyes, factores de progreso, con legisladores dignos que no arrodrigonen al mandatario, con jueces probos que no pongan en subasta su conciencia, ha sabido vigorizarse y dignificarse, no desagregarse y prostituirse. Por eso, después de O' Higgins, de Freire, de Carrera, de Camilo Henríquez, ha tenido héroes como Pratt, estadistas como Portales, demócratas como Balmaceda, intelectuales como Vicuña Mackenna.

Razón tiene para entonar, en su efemérides, el hosanna de la glorificación y conmemorar el primer día de su liberación grandiosa. Derecho hay en él para traer á la memoria los hechos fabulosos de sus antepasados y esperar tranquilo el porvenir. Sólo para los pueblos esclavos, para los que han empañado el brillo de sus blasones, es irritante sarcasmo esa conmemoración.

El Ecuador que siempre ha estado unido por sinceras y antiguas afecciones á su hermano del sur y ha hecho suyas sus alegrías y suyos sus dolores, olvida hoy sus propios infortunios, cierra por un momento sus abiertas heridas y le envía con su cariñosa salutación los votos más ardientes por la prosperidad á que es acreedor por la energía y las virtudes de sus ciudadanos que, si saben derramar su sangre cuando el honor nacional lo exige, saben también regar el sudor de sus frentes en el abierto surco para ennoblecerse y engrandecerse con el trabajo que conforta los espíritus y acrisola los caracteres.

Separados estamos nosotros por la distancia ecuatorianos y chilenos, pero estrechamente ligados por una amistad que no han logrado romper arteras intrigas y, en este día, desde las faldas del Pichincha, nosotros hemos saludado entusiasmados al mismo sol que ha bañado con su luz la cima del Aconcagua, elevada como el alma del pueblo que atalaya, y un solo clamor se ha elevado de nuestros corazones: "Salve, Oh! Chile, Salve!"

A Chile

Chile, todo en ti es grande! en ti palpita
soplo de eterna juventud bendita;
tu alma está hecha con flamas de volcanes
y eres reencarnación de los titanes
que escalaron la bóveda infinita.

Te guardan, como inmensos valladares,
los Andes, formidables atalayas,
y, entonándote olímpicos cantares
de resonancia inmensa, van dos mares,
para besar tus pies, hasta tus playas.

Los condores te dieron su alto vuelo
y su augusta fiereza el oceano,
su fuerza el rayo, su esplendor el cielo,
y, así formado, en alas de tu anhelo,
vas á las cumbres del Progreso humano.

Fue cuna de tu pueblo la Victoria
y de tu limpia, legendaria historia
con que tu orgullo nacional se ufana,
fue la primera página de gloria
una epopeya agregia: la Araucana.

El gérmen de sublime rebeldía
te trasmitió Lautaro, su hidalguía
la raza de Pelayos y de Cides
y naciste al clangor de épicas lides,
armado, como Palas nació un día.

Hoy que brillan con luz más esplendente
los blasones ilustres de tu escudo
yo, que nunca incliné mi altiva frente,
pueblo viril y excelso, te saludo
y ante ti me descubro reverente.

Cuando, en tu negra noche de dolores,
irradiando sus rayos salvadores,
brilló por fin tu solitaria estrella,
trocaste en anatema tu querella
y retaste á tus duros opresores.

Pueblo indomable y generoso, fuerte
como el acero que templo la fragua,
tú desafías á la adversa suerte
y vences al destino y á la muerte,
como en la rota heroica de Rancagua.

Digno eres de tí mismo y de tu gloria,
tu anhelo el ideal sólo acaricia,
y no es, con mengua de tu clara historia,
tu augusta libertad farsa irrisoria
ni vergonzoso escarnio tu justicia.

Un pueblo como tú no degenera!
aun tu enseña sagrada, tu bandera
conserva el esplendor glorioso y noble
que le dieron O' Higgins y Carrera
en Maipo, en Chacabuco y en el Roble.

Libre puedes llamarte, desde el día
en que gritaste, altivo: no hay tiranos!,
que si alguno se alzara todavía,
como Hércules á una hidra, lo ahogaría
el poderoso esfuerzo de tus manos.

Alienta heroico corazón tu pecho
y tras las tiranías que has deshecho,
poder no hallaste que tu brío tuerza,
que hasta el mismo derecho de la fuerza
lo formas con la fuerza del derecho.

Mi admiración, oh! Chile, es mas ferviente
que al contemplar tus epicás hazañas,
al mirar que el sudor baña tu frente,
abriendo el hondo surco á la simiente,
con el tren escalando las montañas.

Has colgado ya el arma vengadora
en tu hogar, do la paz, la alma paz, mora,
y, esgrimiendo en tus manos otro acero,
emprendes la jornada redentora
en el taller humilde del obrero.

Salve, héroe del trabajo, tú que erguida
llevas la frente de laurel ceñida,
y por la senda del Progreso avanzas
entonando el gran salmo de la Vida,
el himno de las dulces esperanzas.

El Ecuador que su amistad sincera
te juró por su espada y su bandera
para su afecto leal de noble hermano
no encuentra en la distancia una barrera
y te aclama en tu triunfo soberano.

Y hoy que brillan con luz más esplendente
los blasones egregios de tu escudo,
yo, que nunca incliné mi altiva frente,
pueblo viril y excelso, te saludo
y ante tí me descubro reverente.

MANUEL MARÍA SANCHEZ.

¡Salve Chile!

I

Cuando en las páginas de la historia, pasan con sus trajes abigarrados y raros, las gloriosas figuras del *toqui* Caupolican, de Lautaro y Colocolo, nos inclinamos ante esos grandes patriotas, como lo hacemos ante Carrera O' Higgins y San Martín.

Grandes, nobles, heroicos, fueron los américo-hispanos, que empaparon con su sangre la tierra de Portales y Amunátegui; heroicos, nobles, grandes, los bronceados aborígenes, que atadas sus cabezas con el legendario *tatilanos* y armados de lanzas y lazos corredizos, defendieron palmo á palmo la tierra de sus abuelos.

Arauco, la indómita Arauco "jamás domada", es el orgullo de Chile; sus luchas seculares por su independencia pueden ser timbre de gloria para la humanidad.

Aventurero audaz el noble Valdivia llevaba en sus venas sangre de aquella, que animó á los invencibles soldados de los tercios españoles: Valdivia era un león español, pero leones de la selva, eran Lautaro, y Caupolicán, y Valdivia el caballero, midió con su cuerpo la tierra que quiso conquistar.

¡Qué diremos de la heroica Yanequeu, que por amor á su patria y por vengar á su marido Hueputaun, alza en armas á sus compatriotas, vigoriza sus ánimos con arengas salvajes y los conduce al combate!

Yanequeu recorre la Araucanía á la cabeza de sus huestes, sitia ciudades, asalta fuertes y campamentos y hace riza en el ejército español.

¡Hizo más Juana de Arco con ser mujer civilizada!

Esa raza indómita y bravía que habita en el sur de Chile, merece el respeto de todos los hombres.

¡Gloria á ese pueblo de héroes!

II

La condición del hombre no es la servitud, la libertad le es necesaria como lo es el aire á los seres sensitivos.

La planta sin luz se ahila, no medra y al fin muere; las naciones subyugadas, estaciónanse en su desarrollo moral y material, porque la libertad es para el ser humano, lo que la luz para la planta.

Al grito de libertad dado en las faldas del Pichincha, la sangre de Lautaro y de Valdivia, entremezclada hirvió fogosa en el corazón chileno y Chile no fue el último en levantar el estandarte de la rebelión.

Nuestra hermana del sur, no omitió sacrificios, no escatimó la sangre de sus hijos, que con sangre se riega el arbol de la libertad!

Ese pueblo viril y orgulloso, asombró al mundo con sus hechos, realizó heroismos de epopeya y obtuvo su independencia,

Es justo que quien ha sabido conquistar y conservar incólume su libertad, eleve al tope el pabellón de los libres, al son de himnos triunfales.

Si Chile estubiera oprimido, si hubiese visto hollados sus derechos y pisoteadas sus leyes, sería un sarcasmo que celebrara grandezas pasadas, grandezas que son mengua para quien ha bastardeado y se ha hecho vil.

Pero Chile, el noble Chile, puede llevar muy alta la enseña que tremolaron lord Cochran, O' Higgins y San Martín; Chile tiene derecho de pronunciar con orgullo los nombres venerandos de sus próceres, porque Chile, no les ha hecho traición, porque Chile respeta las instituciones que le dieron los héroes de Rancagua, Chacabuco, y Maipú, porque esa nación altiva, no ha renegado de sus tradicionales hechos y antes que consentir en que sean holladas sus leyes sabría matar ó morir.

Las huesas de sus libertadores están sombreadas por un pobellón sin mancha; la lámpara funeraria que las alumbra es la radiosa estrella de la República de Chile!

Gloria á la Nación que ha sabido hacer buen uso de su albedrío, honrando la libertad que le dieron sus mayores; no consintiendo tiranos en su suelo; haciendo que al favor de la paz, prosperen las ciencias y las artes; conservando sin menoscabo su tradicional valor.

¡Viva Chile!

III

Cada una de las fechas magnas de los pueblos sud-americanos es para nosotros algo así, como día memorable de nuestros propios fastos.

La América española, tuvo un solo enemigo, el español; la América latina, tiene una sola religión, un mismo idioma; la América libre, va tras el mismo ideal, su progreso y engrandecimiento.

La América es nuestra gran patria; la patria de Bolívar y de San Martín!

Las glorias americanas, son glorias del Ecuador, Chacabuco y Maipú, son nuestras glorias.

Chile hace suyos nuestros triunfos y celebra nuestro Diez de Agosto, nosotros celebramos los suyos, regocijándonos con la nacion hermana, en el aniversario de su independencia y deseándole que, cada día de su vida autónoma dé, un paso más en el camino del progreso.

El obrero de Chile tiende fraternalmente los brazos al obrero ecuatoriano, éste, lo estrecha en los suyos, estableciendo de hoy más entre ambos, la solidaridad de su simpatía y de sus comunes intereses.

¡Gloria al hijo del trabajo, al que rotura los campos, siembra las semillas y recoge los granos; al que, con el sudor de su frente honrada, aumenta el caudal del erario público, al que no teniendo ambiciones bastardas que satisfacer, se contenta con poco, y no se mancilla, y no se vende por un puñado de oro.

¡Salve soldado raso de la civilización, que formas la mayoría de los hombres, sin tí, no habría sociedad posible!....

¡Salve titán, que con paso lento, pero seguro vas conquistando tus derechos!

¡Salve descendiente de héroes, guardián de tus democráticas instituciones!

¡Salve pueblo rey, de Chile!
¡Salve pueblo ecuatoriano!

ZOILA UGARTE DE LANDIVAR.

Dos glorias

Dicen antiguas leyendas
que ayer en mis rientes playas
desplegó el viento las alas
de dos hermosas banderas:
la que ostenta blanca estrella
entre franja azul y roja
y la que flamante copia
de sol, de sangre, de cielo
los colores y reflejos,
y en el Chimborazo flota.

Dos astros de Sur y Norte,
colosos en la pelea,
y cuyos nombres conserva
la historia en mármol y en bronce;
de cuatro nobles naciones
la libertad proclamaron
el pabellón tremolando;
de ¡Libertad! á los gritos,
resonó en el infinito
ósculo de paz sagrado.

Chile y Ecuador, dos glorias:
pueblos libres, pueblos grandes,
cuya generosa sangre
ni se rinde ni se agota.
Dice esta fecha:—Victoria!
Tiéndanse leales los brazos,
estrechen el santo lazo
que los une ha largo tiempo,
y no desmientan los hechos
que son pueblos soberanos.

Nos legaron el ejemplo
San Martín, Sucre, Salinas,
un Quiroga y un Bolívar,
hombres Libertad, Progreso.
Imitemos á los buenos:
seamos nobles y gratos,
demos afecto al hermano
que nuestros hechos acopla
y celebra nuestras glorias
con delirante entusiasmo.

Imitemos á los buenos,
á los que nos dieron Patria,
¡cómo palpitan las almas
hasta romper nuestros pechos!
De la Patria, siempre el pueblo
es el corazón, la Idea:
encarna la Independencia;
es del porvenir antorcha,
á su luz huyen las sombras
y se rompen las cadenas,

Hijas de la misma madre,
de la valerosa España,
en el corazón entrañan
todo lo noble y lo grande.
Sangre de héroes, rica sangre!
la bebimos gota á gota
de la noble Madre heroica
que alzándonos á su seno,
nos hizo amar el Derecho
y la Libertad hermosa.

Hoy, que se inclina en su base
ante la nación hermana,
la altiva cabeza blanca
del gigante de los Andes
Chile y Ecuador, avancen!
Suenen tambores, clarines,
música entusiasta vibre,
oh, tremolad las banderas,
la Tricolor y la Estrella:
Pueblo, de pie: Viva Chile!

MERCEDES G. DE MOSCOSO.

MATRICULAS

De conformidad con el artículo 175 de la "Ley Orgánica de Instrucción Pública", desde esta fecha hasta el 15 de Octubre venidero, quedan abiertas las matrículas en el "Instituto Nacional Mejía", para el próximo año escolar.

El primero de Octubre comenzarán á funcionar las respectivas clases y también desde esa fecha se recibirán los exámenes de los alumnos rezagados que tuvieren que rendirlos, de acuerdo con las prescripciones últimamente dictadas por el "Honorable Consejo Superior de Instrucción Pública".

Quito, Setiembre 15 de 1909

El Rector—L. Monayo

El Secretario

J. Guillermo Yépez

Contratos y ascensos

Que ésta es tierra de promisión para algunos individuos no cabe dudarlo y de los casos raros y los contratos monstruosos y del apostolado del garrote, tampoco.

Vemos cada día tales y tantas cosas que son ya para *curtirnos* y si embargo á vuelta de hoja nos encontramos con otra peor; para muestra vaya un botón.

La tres veces ilustre Municipalidad de Quito se propuso tener para el diez de Agosto un famoso Palacio—que ni de naipes en el tiempo que para la construcción disponía, noventa días escasos y como lo pensó, se propuso realizarlo. Trató la obra con cierto caballero, hipotecó sus bienes, exprimió dinero y lo entregó al Contratísta; ni pensó siquiera en las dificultades que podrían surgir, ni exigió tampoco que el constructor garantizara el éxito de su obra ¿para qué! su condición de extrangero le abonaba suficientemente.

Y ha sucedido lo que era de esperarse: el *famoso Palacio* se exibió en escombros en el centenario y ahora, el Arquitecto acaba de cantar la palinodia en una solicitud dirigida al Concejo, tan bonachón como una alma de Dios que los lectores y nosotros conocemos. «Calculé mal, dice el contratista, trabajadores y materiales me han costado un ojo de la cara, la luz eléctrica un sentido y un mundo los sobrestantes y albañiles; no puedo, pues, continuar la obra pero como al Concejo le *conviene y está en sus intereses* que se termine la construcción del Palacio, pido que se subvencione con lo necesario para atender semanalmente á los gastos de material y mano de obra!!!" y se queda muy fresco el arquitecto; y el Concejo, nuestro acucioso y patriota Concejo, atenderá á su pedido y le cantará ditirambos.

Desde luego el contratista no tiene la culpa ¡qué vá á tenerla! la tiene exclusivamente el Municipio q' con sobrada ligereza y falta de seriedad para decir lo menos, violentó la celebración de un contrato valioso sin rodearle siquiera por fórmula, de seguridades.

Tiempo es ya de que siquiera el Municipio se revista de entereza y no sea el juguete del Gobierno ó de contratistas por él recomendados. Ya veremos cómo resuelve ahora la peregrina petición del constructor del Palacio Municipal y para entonces nos reservábamos hacer muchas y serias consideraciones.

***

Y vá de contratos. Los *fraguados* para la Exposición no los conocerá ni el Congreso, porque si todos son como el que se ha celebrado para la construcción de las pesebreras, por un resto de rubor que quizá quede, hay razón en ocultarlos.

Quien bien sabe nos lo ha asegurado que los ochenta cajones de las tales pesebreras cuestan á la Nación nada menos que treinta y dos mil sucres á cuatrocientos sucres cada cajón! y no son con baldosas de marmol ni mucho menos: palitos clavados en la tierra una mala cubierta y nada mas. Pero qué impor a, los amigos de la causa, los allegados del funcionario Z ó del empleado R son los que hacen negocio; y al Gobierno no se le da un ardite q' se gasten inutilmente las rentas de la Nación que no alcanzan para los olvidados servicios administrativos.

No hay duda que por todo ello, los ecuatorianos agradecidos debemos caer de hinojos al pie de la tan merecida estatua del señor Presidente de la República.

Pronto tratará el Congreso de los ascensos militares propuestos por el Ejecutivo. Larga es la lista de los jefes que van á ser ascendidos, por supuesto que todos son de los incondicionales adictos á la causa.

Siempre fuimos enemigos de la prodigalidad con que se confieren grados militares, porque las más de las veces se pagan con éllos los servicios prestados al caudillaje y nó á la Nación, y en ótras con ellos se galardona el abuso, y las exacciones.

Las más de las veces también no se tiene en cuenta para nada la instrucción del *premiado*. General conocimos que firmaba contando las letras y cuando alguna se le quedaba en la pluma, después de echar un taco de los buenos exclamaba "ya me comí un garabato".

Además de estas consideraciones hay otra que nos causa profunda amargura. Cada soldados por sólo el hecho de serlo, se cree con derecho, primero al lugar de caudillo y después á dueño de la República, y sin preparación cívica, sin mas móvil que una ambición deslayada se lanza al campo de las revoluciones y d' las intrigas, forma grupos heterogeneos, ensangrienta los campos de la Patria y le hace retrogradar en el camino del progreso.

Conste pues, al honorable Congreso que cuantos sean los ascensos que confiera, tantos serán los pichones de caudillos y revolucionarios que revienten para día no muy lejano.

"El Rayo X"

Se publica todos los domingos en Ambato.

El valor del número suelto es de cinco centavos.

Agencia en Quito, en la Administración de "La Prensa", carrera Mejía, casa Nº 16, donde están situados los talleres de la Imprenta Gutenberg.

Noticias Universales

CHILE

Santiago, 16.—Por noticias particulares de La Paz se sabe que la opinión pública en Bolivia no comprende como Chile soporta con paciencia los continuos ultrajes del Perú.

ARGENTINA

Buenos Aires, 16.—Todos los delegados argentinos para la cuarta conferencia Pan-americana han manifestado que aceptan el nombramiento, menos el Sr. Portela quien no ha expresado todavía su voluntad por hallarse en el exterior.

—El Gobierno inglés aceptó la invitación á las fiestas del centenario de 1910, y manifiesta que apoyará á los manufactureros ingleses que deseen concurrir á la Exposición de Transportes de Buenos Aires.

También han aceptado la invitación los Estados Unidos, y los Países Bajos y el Vaticano.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió noticias de que el Perú y Bolivia han resuelto definitivamente el asunto límites fundandose en el fallo argentino.

—Un destacamento de 5 oficiales y 88 soldados partieron para Boulogne con el fin de concurrir á la inauguración del monumento á San Martín.

CUBA

Habana, 16.—Como la industria tabaquera ha decaido tan

to en los últimos veinte años los fabricantes han solicitado la protección del Gobierno y que se rebajen los impuestos.

HOLANDA

Rotterdam, 16.—Oficialmente se anuncia que la peste del cólera ha desaparecido de la ciudad.

ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 16.—El día jueves, llamó Mr. Harriman á una conferencia privada á Mr. Pierpont Morgan y le dió órdenes acerca de su familia, recomendando á la vez que se le hiciera un entierro modesto.

Se ha dispuesto que todos los ferrocarriles que manejaba Mr. Harriman interrumpan sus labores por 5 minutos, á la hora en que se celebre su entierro.

RUSIA

San Petersburgo, 16.—En el transcurso de la semana han ocurrido 256 casos de cólera y 106 defunciones en las ciudades de Iver, Poltava, Novgored y Riga.

SUIZA

Zurich, 16.—En la carrera internacional de globos se han inscrito 3 italianos que son Pastine, Usuelli y Fransinotte; 3 belgas: Brauckere, Geerts y Vleminsky; 3 franceses: Blebranch, Dun y Biesime; 2 españoles: Otelli y Salvaterra; 3 alemanes: Abiron, Broeckerman y Meckel; 3 suizos: Beau Clair; Messier y Shaeck; 1 americano: Mix; 1 inglés: Brewers y un austriaco: Schlein.

CARLOS A- BERMEO

ABOGADO

Estudio: Carrera de Esmeraldas, Nº 17

Apartado de correos, Nº 318

Teléfono, Nº 264

Horas de despachos: de 1 á 5 p. m.

PLUMADAS

Revista de la semana.—Escándalos á granel.—El pope Julio y el pueblo.—Los garroteros y el alcoholismo.—Una célebre sesión.—Lamentaciones lúgubres.

Valiente semanita la que nos ha resultado ésta; con otra igual, la antigua y leal villa de Sebastián de Benalcázar se convertiría de seguro en una merienda de negros insufrible. Por todas partes escándalos de *madre* y señora nuestra, vergüenzas por todas partes y escenas en que lo grotesco y lo inicuo han guardado un oprobioso paralelismo. Demas estaría decir que la culpa de todo ello

la tiene el Gobierno
que, ufano, se empeña
en que nuestro pueblo
pierda la cabeza,
que busca camorras
y quiere reyertas,
como los *gamines*
de nuestras plazuelas.

Se le figura al señor Ejecutivo que tenemos muy poco para quejarnos los ecuatorianos con los abusos ordinarios y extraordinarios, con una administración nula; con unos contratos tan admirables que pesa cada uno como un Chimborazo y con una bancarrota fiscal que nada deja que desear por lo desastrosa. Y para que sepamos lo que es bueno, se ha propuesto darnos, con la munificencia de un *imperator romanorum, panem et circenses.*

¡Cuál el pan! ...pues el garrote
que al *soberano* propina,
para la gloria alfarina,
la turba de chafarote.
¡Los circenses! Los circenses
son los indignos retozos
á que se entregan los mozos
de las columnas carchenses.

Sucede que, hace algún tiempo—dos meses más que menos—se asomó por estas tierras del Viejo Luchador cierto misionero altruista, al que llamaban el *pope* Julio. Venía á hacernos saber algo que nosotros dizque ignorábamos, la doctrina comptiana que no es una novedad científica ni mucho menos y á la que, de cosecha propia, ha agregado ciertas curiosas teorías y no menos curiosos sacramentos. Que predicara su nueva religión, bien estaba, pues nuestra constitución garantiza la libertad de cultos; que se le guardase de las iras de los exaltados católicos, no estaba mal; que se le proporcionara el "Sucre" para sus conferencias, no era cosa mayor sino *pecata minuta*. Pero no quedó allí la cosa

y el bendito Gobierno
creyó que era mejor la propaganda
con oficial, espléndido aparato,
en un día festivo y en la plaza.
Con tiempo preparó todas sus huestes
para la indigna farsa
y quiso que el sermón fuera un cu-
(rioso
auto sacramental de la gran causa.

Por entre pesquisas,
seguido de *chapas*.
no solo corría
el *pope*, volaba.
Llegó jadeante,
muy roja la cara,
risueño y alegre
más que buenas pascuas.
Ceñía bonete
su frente comptiana (!),
su cuerpo cubría
verdi-negra falda.
¡Qué unción la del místico!
qué unción la de esa alma!
Fray Savonarola
no la tuvo tanta.
Con aire apostólico
salió á una ventana,
se inclinó ante el pueblo
y empezó su *lata*.
Llenaba la gente
la plaza *genara*—
así conocida
de un prócer en gracia—
y al ver al altruista
rompió en carcajadas
que oyéronse á quince
leguas de distancia
—¡Que se pare firme!
—¡que hable en voz más clara!
—¡que no esconda liebres!
todos le gritaban
y hubo ciertas hembras
tan requetexaltadas
que al ferviente *pope*
le arrojaron *papas*.

El espectáculo hasta ese momento era ridículo en grado superlativo: de un lado el pueblo cuyo fanatismo se había despertado sin objeto alguno; de otro lado el señor Elizalde que se empeñaba en continuar su conferencia, gritos y piedras, denuestos y burlas, risas de algunos y amenazas de otros: un escándalo vergonzosísimo al aire libre, que era lo que nos faltaba. Y después vino lo más afrentoso: soldados de los cuerpos barrieron á garrote con los concurrentes, furiosos como posesos,

vinieron los sarracenos
y los molieron á palos.

I mientras ese apóstol
del altruismo
execraba el gran vicio
del alcoholismo,
del orador en torno
todo el ambiente
estaba saturado
con aguardiente
y su corte, una corte
de quince beodos
aplaudían la plática
de todos modos

I mientras tanto con semblante adusto
la escolta de estupendos policiales
dejó se despacharan á su gusto
las garroteras turbas oficiales

Esa sí es felicidad:
tener quien así, con palos,
predicando esté á los malos
amor á la humanidad.

***

Y tanto nos hemos extendido, sin pensarlo, en ese triunfo del *liberalismo* del Gobierno, que apenas nos queda tiempo para tratar de otros escándalos, el mayor de los cuales se verificó en Congreso Pleno, en la sesión del jueves,

una famosa sesión
donde cantó el servilismo
los himnos del despotismo
las glorias de la opresión.

una sesión llena de incidentes increíbles, de atentados sin cuento al sentido común y á la dignidad humana.

Un cierto diputado,
en lágrimas bañado,
en tono doloroso repetía
¡qué ha de ser de nosotros en el día
en que no ocupe el General Alfaro
el mando q', como él, nadie ha ejercido
hoy, cuando todo es caro,
cuando ha subido el pan, cuando un
(vestido
ha llegado á costárnos un sentido!
La infame coalición quiero que diga
si en caso tal cuando no extienda el
(brazo
protector don Eloy para nuestra ham-
(bre
no habremos de quedar con la barriga
pegada al espinazo,
flacos como un alambre!
Yo indignado deploro
que llegue la insensata minoría
á pretender quitarnos del tesoro
esas gangas que hoy día
disfrutamos á costa del decoro.

Y no queremos seguir adelante, porque sentimos, al narrar escenas semejantes, que la sangre de la vergüenza caldea nuestras mejillas, volteamos la hoja de tan feo asunto y no deseamos acordarnos ni siquiera

de que hubo, en la sesión un don
Genaro
que Oh! pasmosa frescura!—
dió el voto por su propia Dictadura,
dió el voto por sí mismo y por Alfaro

Fácil es echar prosa

Qué elegantes, qué bien puestos que andan los caballeros que visten en la sastrería de A. T. Cevallos y Cia. Los casimires son preciosos por sus colores y magníficos por su calidad, ¡claro!, desde que son traídos de las mejores casas de Francia é Inglaterra.—La confección es al último estilo, los materiales finísimos, el precio módico y la puntualidad esmerada.

Teléfono Nº 253.

Apartado de correo Nº 323

Carrera Mejía Nº 5—A, B, C y D

Quito, Stbre. 10.—1 m.

Los festejos en honor de Chile

Las manifestaciones de anoche

Por iniciativa de la patriótica Sociedad Artística é Industrial, se reunieron anoche más de cuatro mil personas, en la Plaza de la Independencia, de donde, y después de recorrer varias calles, se dirigieron precedidos por dos bandas de música á la Legación Chilena.

Los manifestantes formaban una imponente y ordenada columna con varios pabellones, algunos grandes faroles y multitud de hachones y lanzaban repetidos vivas á Chile y al Ecuador.

Frente á la Legación de Chile, el señor Rafael E. Dávila, en un elocuente y entusiasta discurso, ofreció la manifestación al señor Ministro chileno y el Excelentísimo señor Pinto Agüero agradeció con expresivas frases, la espontánea demostracion del pueblo quiteño.

También tomó la palabra el periodista señor País León, quien en un facil discurso expresó una vez más, los sentimientos de leal confraternidad que animan á chilenos y ecuatorianos.

Las bandas militares tocaron los himnos chileno y ecuatoriano y los manifestantes se retiraron lanzando nuevos vivas á los países hermanos.

En la Plaza de la Independencia tomó la palabra el Coronel Nicolás F. López y, en la Redacción de "El Ecuador", el doctor Juan I. Gálvez, quienes con entusiasmo se adhirieron á la manifestación en honor de los hermanos del Mapocho.

Ecos Sociales

Enfermos.

Después de una enfermedad de varios días ha mejorado el doctor don Julio Esaú Delgado, Director del "Diario Ecuatoriano".

Banquete.

—Por ser hoy aniversario de la Independencia de Chile, varios ciudadanos chilenos ofrecieron hoy un banquete en el Palacio de la Exposición.

Recepción.

El Excmo. señor Ministro de Chile don Guillermo Pinto Aguero recibió hoy en la casa de la Legación al Gobierno, á los Logisladores, al cuerpo Diplomático y varios amigos.

Viajeros.

Partieron para el sur los señores. Isaac Navarro, Luciano Terán, Luis Sánchez y Harry Comtomp.

Al norte salieron: don Julio Miguel Páez y don Carlos Jijón Ch.

RUEDA HERMANOS Y COMPAÑIA

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Apartado 29.—Teléfono 269.

Avisan á su numerosa clientela que han recibido un gran surtido de casimires ingleses y artículos para sastre, á precios bajísimos.

Constantemente renovación de artículos para zapateros, mercaderías en general y licores. Próximamente recibirán el gran COGNAC AGUILA del que son únicos importadores.

Enciclopedia Universal Ilustrada

Diccionario Ilustrado Hispano—Americano

La obra constará aproximadamente de 40 tomos; de los cuales ya se han publicado 5.

Regularmente sale á luz un tomo cada tres meses.

Cada tomo vale 12 sucres y 40 centavos de franqueo, valor pagadero al recibirlo.

PROFUSA CIRCULACION

J. Pasa.—Editor.—Barcelona.

Agente en Guayaquil.—Janer é Hijo.

Comisionados en Quito para recibir suscripciones.—LUIS A. VALDEZ y en la "LIBRERIA AMERICANA" de Antonio Lucio Paredes, Sucesor.—Carrera de García Moreno Núm. 52, Letra C.

Se reparten gratis los prospectos y avisos.

El Libro Prospecto está á la vista.

Quito, Stbre. 17.—1 m.

Licores extranjeros legítimos y de las mejores marcas venden por mayor y menor los señores

MOSCOSO & POBTILLA

HOTEL CONTINENTAL

Proxima instalación de su nueva cantina y lujosos comedores situados en la mejor calle.

Exposición al público

Antes de comprar relojes, joyas finas y artículos para obsequios, véanse los precios en la Joyería, Relojería y Optica, de M. Pardo, Venezuela y Sucre, Quito.

Los precios son más baratos y el surtido mejor que en los demás establecimientos de su género.

Las numerosas y distinguidas familias que le dispensa su confianza, lo confirman.

José María Proaño

Ofrece sus servicios profesionales en la imprenta Gutemberg.

Se encarga trabajar toda clase de obras como grabados, en toda clase de metales y madera y trabajos tipográficos.

Quito, Setiembre 4 de 1909.—1 mes.

Francisco Burini G.

ARQUITECTO-CONSTRUCTOR

TALLERES DE MARMOLERÍA Y CARPINTERIA

Tiene ya instalada su fábrica de baldosas de todos colores, mosaicos, &. para veredas, paredes, azoteas, baños, pesebreras, &. &.

Además se encarga de pedidos á Europa y Estados Unidos de toda clase de materiales de construcción y adornos de toda especie.

Quito, Agosto 10 de 1909.

Analisis QuimiCo-Tecnico

DE LA

CERVEZA MAUIME & GRANGER SUCESORES DE QUITO

LABORATORIO QUIMICO DE Jose M. Vivar y José M. Francisco Gorral

SOBRE CIEN PARTES

Es un líquido perfectamente diáfano, sin ningún depósitos aromático, de color dorado, con la densidad de 1,014 á 14 grados y que tiene por composición centesimal lo siguiente:

Alcohol	5.50
Extracto	5.543
Acido carbónico semifijado	0.581
Acido láctico	0.088
Acido acético	0.009
(*Total de acidés, referida al ácido fosfórico 0.097*)	
Agua	88.579
	100.000

El extracto está compuesto de 1.80 de maltosa, y de 3.748 de dextrina, materias proteicas, y sales.—El aroma y el amargo agradable, está dado por lúpulo de buena calidad.

De las cantidades de alcohol y extracto, encontradas por ciento, se deduce que, esta cerveza, está preparada con esmero y con abundante cantidad de buena cebada; condiciones todas, que la hacen, una bebida alimenticia, reconstituyente, y por lo tanto inofensiva; en una palabra, ES UNA CERVEZA TIPO: á la que desearía imitasen todas las fábricas de cerveza en el Ecuador: pues que, esta cerveza de que nos ocupamos, está preparada tan sólo con cebada, lúpulo y agua.

José María Vivar

Labor Parlamentaria

CAMARA DEL SENADO

Sesión de ayer

Presidencia del Dr. Huerta.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El doctor Hidalgo hizo la moción de que se invitara á la cámara colegisladora para que hoy día se reuniesen en Congreso Pleno en honor á la nación chilena.

El señor Secretario, á solicitud del H. Martínez, informó que la Cámara de Chile había hecho igual cosa en el aniversario ecuatoriano.

Se aprobó la moción y el Presidente ordenó que se dirijiera el correspondiente oficio y se citase á sesión para hoy á las nueve a. m.

El doctor Peñaherrera hizo la moción de que se reformara el reglamento interno en el sentido de que cerrado el debate ningún senador podrá tomar la palabra ni razonar su voto. Fue aprobada.

El Concejo Municipal de Tulcán pide al Congreso se dé curso al decreto sobre provisión de agua potable de ese lugar.

El proyecto sobre fomento de la agricultura nacional pasó á la Comisión de Redacción.

Pasó á segunda el proyecto que crea fondos para erigir la estatua de Vicente León en Latacunga.

El informe sobre protección á las industrias se aprobó en segunda discusion.

Pasó á tercera el proyecto sobre canalización y provisión de agua potable á Cuenca.

El doctor Pino informó verbalmente acerca de las reformas á la ley de Aguardientes, propuestas por los señores Mora López y Montenegro. En discusión, fue aprobado.

Receso.

Se sometió á la discusión de la Cámara el proyecto de reformas á la Ley de aguardientes y fueron aprobados en tercera discusión hasta el artículo séptimo. Parte del artículo segundo fue negado.

Una petición de la Cooperativa de Ambato se ordenó que pasara á la cámara colegisladora donde se discutía algo á respecto.

Pasó á la Comisión tercera de Hacienda la petición de A. Pavón y la de los Jueces de Letras que piden aumento de sueldos á la Comisión de Presupuestos para que informe.

Se leyó un oficio de la Cámara de Diputados en el que se comunica la resolución de concurrir á Congreso Pleno.

Pasó á tercera el proyecto sobre ley de elecciones.

El doctor Vela propuso que se nombre una comisión que se encargue de escogitar los medios necesarios para obviar las dificultades que se han de suscitar en las próximas elecciones, caso de que no se aproveche el proyecto primitivo por la estrechez del tiempo.

Se aprobó la moción con una indicación del doctor Arízaga.

Propuso también el doctor Hidalgo una modificación que fue rechazada.

En consecuencia, se nombró á los señores Larrea, Peñaherrera y Benítez para que formen la comisión.

Se aprobó la redacción del decreto que pide la rebaja de la tarifa de telégrafos y se ordenó que se remitiera á la Cámara de Diputados.

Terminó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del. 17 de Setiembre

Por cuanto los señores diputados concurrieron muy tarde á la sesión, tuvo que suprimirse la lectura del acta.

Ya que las peticiones al Ministro de Hacienda han sido ineficaces, el señor Director de Estudios de la Provincia de Loja, pide al Congreso que ordene el pago de sueldos á los maestros de escuela.

Los vecinos del cantón Sucre solicitan que los fondos producidos en ese lugar, deben invertirse allí mismo y no en el saneamiento de Guayaquil.

Pasó á segunda el proyecto que faculta al Ejecutivo pagar á la señorita Clementina Roca, diez mil sucres por el valor de la casa del Perpetuo Socorro.

En primera se aprobó el proyecto sobre la Compañía de Seguros.

Se aprobó por 17 votos contra 16 la moción que ordena sesionar dos veces diarias.

En el curso de la discusión el doctor Espinosa dijo que se descontaran las dietas á los diputados proporcionalmente al tiempo que no asistan á las sesiones. No tuvo eco la indicación.

Pasó á segunda el proyecto que arbitra fondos para la Instrucción Pública de Manabí.

El doctor Barsallo, haciendo referencia á lo resuelto en la última sesión del Congreso Pleno, expuso que la Cámara de Diputados estaba en la obligación constitucional de establecer el juzgamiento de los miembros del Consejo de Estado por haber investido al Ejecutivo de las facultades extraordinarias, sin un motivo que lo justifique.

Los defensores del Gobierno, Srs. Coral, Kennedy y González impugnaron la propuesta del doctor Barsallo.

Por unanimidad se aprobó la moción de que se celebrase el nonagésimo nono aniversario de la independencia de Chile, con una sesión en Congreso Pleno.

Receso

Reinstalada la sesión se leyó el oficio de la Cámara del Senado en el que se convoca á la sesión del Congreso Pleno.

Se aprobó la moción del doctor M. Montalvo con apoyo del doctor Moscoso para que se reconsidere el artículo 4º del proyecto sabre el impuesto á los aguardientes.

Se aprobó en primera el proyecto que autoriza á los hospitales y colegios de provincia para que administren sus fondos.

Se puso en conocimiento de la Cámara, para su estudio, el tratado sobre encomiendas postales celebrado entre el Ecuador y el Perú.

El señor José M. Suárez M., á nombre del Congreso Obrero de Quito, pide que la legislatura dicte alguna providencia para indemnizar á los obreros de Guayaquil que fueron perjudicados por José Celedonio Muñoz.

Se aprobó el informe relativo al proyecto que crea fondos para la provisión de luz eléctrica y otras mejoras en Chone.

Se puso en discusión el informe de los señores Costales, Barsallos y Espinosa, acerca de que la Cámara puede iniciar acusación contra el Ministro Dr. Borja por haber percibido dos sueldos que ascienden á cinco mil sucres mensuales, como Arbitro y como Ministro.

Se trataba de un simple trámite legal, de acuerdo con la ley del año 35, y sinembargo los señores Coello y Coral manifestaron que al doctor Borja se le debía juzgar de acuerdo con el Código Penal y no con la ley antedicha y pretendieron introducir verdaderos incidentes dilatorios, llegando al extremo de querer que se levante la sesión por ser avanzada la hora.

A pesar de todo, la mayoría comprendió que el informe no se relacionaba con el asunto principal de la acusación del Sr. Leopoldo de la Torre y, naturalmente no tuvo inconveniente en aprobar.

Conviene hacer notar que tan solo estuvieron en contra de él los señores Abelardo Montalvo, Coral, Coello, Palacios, Kennedy, Yela y otros pocos cuyo nombre no recordamos.

En el afán de impedir que se apruebe el informe, el Dr. Coello pidió que el Dr. M. A. Montalvo se retirara de la Cámara por haber tenido un disgusto personal con el Dr. Borja. El Dr. Montalvo trató de retirarse, pero se lo impidió la presidencia.

Terminó la sesión

Congreso Pleno

Sesión de esta mañana

Se instaló con la asistencia de todos los Senadores y Diputados á las 9 a. m.

Se aprobó por unanimidad la siguiente moción del señor doctor Miguel Angel Montalvo: que se dirija un cablegrama al Presidente del Congreso Chileno manifestando que el Congreso del Ecuador se complace en felicitar á la República hermana en este glorioso día, y que se comunique la resolución al Sr. Ministro Plenipotenciario de la República de Chile en el Ecuador.

Estuvo presente en la sesión el Exmo. Sr. Guillermo Pinto Agüero, Ministro Plenipotenciario de esa Nación.

Terminó la sesión

Rueda hermano y C'a

IMPORTADORES Y COMISIONISTAS

Especialidad en artículos para zapateros, licores, cristales y mercaderías en general.

Teléfono Nº 269 – Apartado de correo Nº 29.

Carrera de Guayaquil, [calle del correo.

Noticias bibliográficas

—"Guaquil Artístico" Nos–154-155—Esta revista que tuvo su época de esplendor con Pedro Pablo Garaicoa y Juan Francisco y Eleodoro Avilés M., tiene para nosotros el recuerdo de la adolescencia soñadora porque, en sus páginas, publicamos nuestros primeros é incorrectos ensayos, porque de sus directores recibimos voces entusiastas de aliento, tanto más de apreciarse cuanto que en esta tierra el único estímulo suele ser el dicterio. Muchos años lleva ya de vida y, durante ellos, ha conquistado merecidos lauros. Hoy está á cargo del laborioso señor José Moises Espinosa, uño de los fundadores de tan simpatica publicación. Los números que hemos recibido están dedicados á la conmemoración del Centenario patrio, están ilustrados con numerosos grabados y trae colaboraciones de los Doctores Cordero, Borja, José Julian Andrade, Trajano Mera, Celiano Monge, Víctor M. Rendón, Francisco J. Urrutia, y otros literatos y poetas. Entre los fotograbados son dignos de mención los facsímiles de los diarios porteños y de la prensa literaria.

—"Manuel Serrano —A la Nación – La Verdad en los asuntos de Zarumilla – Quito—(Ecuador) MCMIX" —Defensa del Gobernador de "El Oro" de las graves acusaciones que se le han dirigido con motivo de usurpaciones peruanas en la frontera.

—"Revista de Ingeniería"-Publicación mensual.—Pasto."—Es una importantísima publicación que, dirigida por el señor T. Pereira Gamba, trae apreciables artículos de ciencias. minas, agricultura, industrias, vías de comunicación, etc. El número que hemos recibido trae un bien trazado croquis que demuestra la distribución de los depósitos minerales en Colombia y acredita la riqueza de nuestra Vecina del Norte. Gustosos retornamos el canje.

—"Gaceta Municipal"-Organo del Concejo Cantonal de Pueblo Viejo, El número que hemos recibido, impreso por los alumnos del colegio de esa floreciente población de "Los Ríos", está *dedicado á la sagrada memoria de los Próceres en el Centenario del Primer Grito de Independencia*, según lo indica en la portada.

DE OCASION

Vende toretes de excelente calidad, la señora Mariana J. de Saá en su hacienda "Carolina".

Setiembre 1º.—1 m.

Congreso Obrero

Sesión solemne en honor de Chile.

Se abrió la sesión á las 3 p. m., bajo la presidencia del señor Rafael E. Dávila con la asistencia de 30 delegados.

Después que el Presidente hubo manifestado que la sesión era en honor de Chile, se nombró una Comisión, para que, en nombre del Congreso y de la Clase Obrera en general, saludase al Excelentísimo señor Ministro de Chile, don Guillermo Pinto Agüero, en el gran día de la independencia de su Patria.

Fueron designados para formar esta Comisión, los señores Eliseo Murillo, Vidal Rosero, Miguel B. Yépez, Francisco Velasco y Luis Mora.

Mientras la Comisión fué á cumplir su cometido, se concedió un momento de receso.

Reistalada la sesión por el regreso de los comisionados, se acordó, por unanimidad y por moción de los señores Moreno, doctor Balarezo y Rivadeneira Carlos, á dirigir el siguiente cablagrama:

"Unión Obreros"--Santiago-Chile--Congreso de Obreros del Ecuador, reunido en Quito, saluda entusiastamente á sus hermanos de Chile en este gran día--Presidente.

Terminó la sesión

José Cornelio Valencia P.

ABOGADO

Carrera de Venezuela, Casa N 17. de D. Juan Salvador].

El Sr. don Pedro Valdés M.

Y

la sesión sobre facultades extraordinarias

Rectificación necesaria

Gustosos publicamos á continuación la carta que el distinguido y honorable senador por Esmeraldas, señor don Pedro Valdés M. nos ha dirigido hoy.

Tiene razón al pedirnos que rectifiquemos el error á que se refiere. El cajista (estos benditos son capaces de echarlo á perder todo) tuvo la peregrina ocurrencia de cambiar el apellido del señor Valdéz con el del señor Andrade, á pesar de que ni por el nombre, ni por los sentimientos, ni por su conducta política ni por nada pueden confundírseles. El público desde luego, habrá notado, á primera vista el grave error que á pesar de rectificado por el corrector de pruebas, pasó dasapercibido por el tipógrafo, y decimos quelo habra notado lector, porque el señor don Roberto es muy conocido de todos en el Ecuador, para que hubiera podido creerse que, en caso ninguno, haya pronunciado las palabras del señor Valdez que no podrán sonar bien en los oídos de los amigos de la Causa.

Quito, á 18 de Setiembre de 1909.
—Señor Director de "La Prensa".—
Presente.

Muy señor mío y amigo:

En su importante periódico, y en la edición de ayer 17, resgistro en la columna destinada á la "Labor Parlamentaria" un error que deseo rectificar, por cuanto puede causar daño á tercera persona. El hecho es el siguiente:

En su largo discurso el H. Coral, que defendía el informe sobre el uso de las Facultades Extraordinarias, citó los antecedentes del artículo 83 de la Constitución, y para confirmar el falso concepto de que dicho artículo se refería sólo á las amenazas, apeló á mi testimonio, en consideración á que yo había formado parte de la última Convención que dictó la Constitución vigente.

Como era natural, tuve que rectificar el error del H. Coral; pues, era imposible dejar pasar así, sin réplica, el argumento del H. Coral, que tendía á desvirtuar el verdadero propósito del artículo 83; y, que por otra parte estaba reñida dicha aseveración con le verdad histórica.

Al rectificar pues, al H. Coral, haciendo historia dije: que el art. 83, se refería á conmoción interior á *mano armada*; y que este artículo había pasado como está expresado en nuestra Carta Fundamental, á despecho de la tenaz oposición de la mayoría de la Convención, sólo á merced del voto inconsciente del Comandante Olmedo Alfaro, que votó con la minoría. Esta es la frase que reclamo señor director para mí, pues, no quiero ni por un momento que la persona citada en el periódico de usted y en cuyos labios se ha puesto equivocadamente la rectificación aludida, sufra ninguna consecuencia por culpa mía.

Agradezco á usted de antemano la publicación de la presente carta, y me complazco en aprovechar de la oportunidad para reiterar á usted las consideraciones de mi buena y leal amistad.

Atto. S. S. y amigo.

Pedro Valdez M.

Vestidos estilo sastre, abrigos de paño, casimir y fieltro de lana, capitas ó estolas de seda, sombrillas de toda clase etc. etc., en el almacén de

AGUSTIN CABEZAS G.

GACETILLA

Saludo.—En el gran día de Chile saludamos á nuestra leal hermana del sur en las personas de su Representante diplomático, los Comisionados en la Exposición y los Representantes de la Prensa chilena.

Liga Ibero-Americana.—Hemos recibido y agradecemos la siguiente invitación:

Señores Redactores de "La Prensa".

Con el objeto de estrechar los lazos de raza que existen entre los pueblos de origen Ibérico, tanto en sus relaciones comerciales y de industrias, como en las literarias y científicas, se va á establecer en esta ciudad una liga Ibero-Americana.

El día 26 del próximo pasado Agosto, se verificó la primera junta preparatoria, la que comisionó á los que abajo firmamos para que en vista de extender esta benéfica idea, organicemos una junta numerosa y respetable que deje establecida la Liga como institución social y como persona jurídica.

Tenemos, pues, el honor de invitar á Ud. á esa reunión que tendrá lugar en la *Casa de la Academia Ecuatoriana*, el Domingo 19 del corriente, á las 2 p. m.

Saplicamos á Udes. se dignen asistir á dicha junta, y si tal no les fuere posible, se dignen devolver debidamente suscritas, al Presidente de la Comisión organizadora, la Cédulas de Adhesión que adjuntamos.

Aprovechamos la oportunidad para llamarnos de Udes. atentos servidores.

El Presedente, *José María Sarasti*.—El Vicepresidente, *Manuel M. Coll y Altabás*, Cónsul de España.—*Cristóval Gangotena Jijón*, Tesorero.—Los vocales: *Dr. Sixto M. Duran, Alfredo Flores y Caamaño, y León Camarero*.—El Secretario, *Aníbal Viteri Lafronte*.

Invitación.—El Sr. Archer Harman ha invitado á varias personas influyentes en el Gobierno y á muchos Senadores y Diputados para un paseo á Durán.

Al regreso vendrán dos trenes, uno adelante con los invitados y otro atrás con un aparato cinematográfico tomando vistas del tren en movimiento y de toda la línea férrea de Durán á Quito.

Pobrecito.—Carlos Parra se halla agonizante en el Hospital, á consecuencia de las heridas que sufrió por haber rodado á la quebrada de Santa Rosa hallándose en completo estado de embriaguez.

Para Lazareto.—El señor Gobernador ha pedido al Congreso se conceda una finca rural á la Junta de Beneficencia para que se traslade á ella el Lazareto de esta ciudad. Creemos que el Congreso debe acceder á la justa petición del Gobernador pues es indispensable que se traslade al campo el Lazareto, que constituye una seria amenaza para la salud de esta ciudad.

Elecciones.—La Gobernación ha enviado á los Tenientes Políticos un ejemplar de elecciones, y, en la circular adjunta, les recuerda que las Juntas Parroquiales deben reunirse del 20 al 30 del presente, para las incripciones de los ciudadanos en las catastros electorales.

Virjeros.—Ayer á las 7 a. m. salió el tren de pasajeros con el siguiente personal:

S. S. Juan C. Zambrano, José Novoa, Francisca Coronel, Alejandro Reyes y hermana, Luciano Terán, César León, Isaac Comaño, Luis Sanchez, Andréz Murillo, José J. Jaramillo, Carlos Roggero, Valentin Medina, T. Vivar Cueva, José I. Ramirez, Mariana Moscoso, Isidoro Muñoz, Hary Compton, Enjalbert, Mantelebt, Antonia Iglesias, Manuel Zambrano, Sor Josefina y Gabriela, Luis Calderón, Rosa M. Jauregui, Ana M. Barahona, Pedro I. Egüez, N. Vaca, María Luisa Cordovéz, Pablo Sáa, Isaac Navarro, Camilo Segovia, Luis López, Angel Velasteguí.

Matrículas.—Ya están abiertas las matrículas para el proximo año escolar en la Universidad y en la Escuela de Bellas Artes.

Por fin.—Se ordenado iniciar un sumario para descubrir los autores de la violación de varios sacos de correspondencia del exterior llegados á la oficina de Guayaquil en el vapor "Ecuador". Quizas no sea una farsa ese sumario que es el primero que se inicia contra el terrible abuso de violar la correspondencia, tan repetido en nuestras oficinas. ¡Habrán violado por equivocación la correspondencia de algún amigo de la causa!

Gabriel I. Araujo M.

Da consultas de Medicina y Obstetricia gratuitamente á los pobres de 3 á 4 p. m.

Calle Maldonado Nº 87.

DE POLICIA

Sin razón fueron conducidas presas Rafaela López y Mercedes Tabuada. ¡Qué infracción es andar en altas horas de la noche!

—Juan Garzón y Mercedes Andrade fueron citados á la Policía.

A. Kennedy

– CIRUJANO – DENTISTA –

Puentes de varios sistemas, (dentaduras sin paladar), coronas de oro.—Extracciones con anestésico local y general.

Se garantiza toda operación

Quito, 18 de Setiembre de 1909.

—Veinte y cuatro mujeres y veinte y siete hombres se hallan presos por distintas infracciones.

—En momentos en que el dueño de la casa donde vive María Fonseca le cobraba las pensiones de arrendamiento formó ésta un gran escándalo.

—Manuel Pérez, Antonio Bastidas, Daniel Espín, y Vicente Navarrete, que nada tienen que ver con el senador del mismo nombre, se hallan detenidos por embriaguez.

¿Cúal el mejor Bosque?

"San Bartolo"

Se proporciona madera de encaliptus de la clase y medidas que se solicite, magníficas duelas, tablas tablones y leña. El bosque "San Bartolo" está garantizando la calidad de la madera, pues cuenta más de treinta y cinco años de edad.

Para los pedidos dirijirse al Sr. Julio Montalvo, casa de la familia Enríquez, en Santo Domingo, ó entenderse directamente con

José Javier Valdivieso ó Augusto Núñez.

Teléfono Nº 182—3 m.

DE MILICIA

Se dió el pase del personal de agregados al Estado Mayor General á los señores: Teniente Coronel Abad á la primera sección de servicios técnicos; Sargento Mayor Bruno Dávalos á la tercera sección de lo mismo; Víctor M. Clavijo á la misma sección del mismo departamento; al Sargento Mayor graduado Eloy Guerra á la cuarta sección de la Piana Mayor; Capitán Nélson Latorre á la primera sección de los mismos servicios.

—Dióse el pase del Estado Mayor General al Batallón Núm. 2º. de Cuenca, al Teniente Coronel Nicolás Vaca; como segundo Jefe de ese Batallón.

—Dióse el pase del personal de agregados á la Caza-Torpedera Libertador "Bolívar" en calidad de instrucctor militar de la Guarnición del Buque al Capitán Carlos Flores Guerra, del Batallón Núm. 1º. al Regimiento de Artillería Núm. 3º. al alférez José I. Fernández.

—Por ser el aniversario de la República de Chile se izará el Pabellón Nacional en todos los establecimientos militares y por la noche serán iluminados los frentes de los cuarteles.

—Se les llamó al servicio activo de las armas al Teniente Félix Proaño y al Subteniente Nicanor Solís.

—El Lunes 20 de los corrientes las bandas del Regimiento de Artillería Núm. 1º. y de los batallones 3º. y 7º. concurrirán de 2 y media á 5 p. m. á los jardines interiores de la Exposición donde ejecutarán variadas piezas de sus repertorios.

—Desde el Martes 21 cada uno de los cuerpos que hacen la guarnición en esta plaza enviarán por turno 100 hombres á la Exposición Nacional á fin de que la visiten.

—Queda el Comandante Acevedo Jefe de Estado Mayor de Zona encargado de indicar el turno correspondiente.

MANUEL C. DE VACA

Abogado

Tiene su despacho en la carrera Chile Nº 10, frente á las Escribanías, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Langostúruz, inventor

En la Exposición de Quito

(ADOPTADO.)

El gran ingeniero mecánico Sr. de Langostúruz ha presentado en la Exposición de Zaragoza (y prsentara, á lo que creemos, en la actual exposición ecuatoriana) los inventos siguientes.

Una marmita metálica, fabricada con el metal de la voz, para cocer las noches crudas de invierno con el fuego de la inspiración ó con el calor de la disión.

Un globo cautivo para elevar consultas é instancias á la superioridad.

Una grúa para levantar falsos testimonios con la fuerza de la imaginación; tambien sirve para levantar el ánimo decaído.

Una escala de salvamento para salvar omisiones y para subir á descolgar los muchos asuntos pendientes que existen por esos ministerios.

Un fusil de gran alcance para que puedan tirar de largo las familias de escasos recursos.

Una silla con tres asientos: uno, para sentar la mano; otro, para sentar las costuras, y otro, para sentar jurisprudencia.

Una esponja especial para recoger conceptos vertidos y empaparse bien de un asunto.

Un filtro de amianto para aclarar conceptos dudosos.

Unas tijeras para cortar discusiones enojosas.

Varias telas de piezas de juicio tejida con el hilo del discurso.

Una máquina sembradora: en un pequeño receptáculo se meten algunos destinos y prebendas que van cayendo por la parte inferior; con esta sembradora es fácil sembrar la discordia dentro de una agrupación política.

Una agua mucho más disolvente que el agua regia; asegura el inventor que con sólo unas cuantas gotas puede disolverse el Gobierno.

Un vaso celíndrico metálico; en su interior gira una batidera para batir el record en toda clase de deportes.

Un armario de cierre hermético, donde se puede guardar silencio, guardar compostura y guardar las formas.

Una máquina heladora y compresora de gases, con la cual Langostúruz ha conseguido reducir al estado líquido el oxígeno, el hidrógeno y otros gases; también: ha conseguido liquidar los obonarés de Cuba, el aire admosférico y el aire de polca.

Un automóvil, en el que se puede correr mucho más que en los ordinarios, puesto que en él siempre se corre un gran peligro.

Un tornillo, más ingenioso que el de Arquímedes, para empresarios de teatro; con él se pueden apretar las entradas flojas.

Una piqueta mecánia para derribar polémicas sostenidas por algunas personas, echar al suelo asuntos que queden en pie y romper amistades.

Una vitrina; dentro hay una vasija con una materia desconocida y un objeto rarísimo que para nada sirve. Langostúruz me ha confiado que la materia de la vasija es materia de discusión, y que el objeto es objeto de grandes comentarios.

Un peine, un batidor, un cepillo y una barra de cosmético para peinar proyectos descabellados.

Píldoras alimenticias de extracto de carne para alimentar esperanzas, mantener el orden y nutrir las filas del Ejército.

Una cucharilla de aluminio para probar fortuna ó probar la paciencia á algún amigo.

Un antesojo astronómico con el que, ademas de observarse los fenómenos celestes, se consigue observar una conducta ejemplar.

Una escala de cuerda para descender á pequeños detalles.

Un libro muy instructivo; sirve para instruir expedientes y para que el peor de los estudiantes pueda aprobar el curso de los acontecimientos con nota musical.

Unas cadenas de acero endurecido para encadenar los temporales que se desencadenen.

Una varita de marfil con una mano en un extremo para que se rasque aquel á quien le pique la curiosidad.

Un cilindro giratorio donde se puede arrollar el tema de un discurso y desarrollarlo en el lugar donde haya de pronunciarse.

Langostúruz se muestra muy satisfecho de todos sus inventos, pues aunque muchos de ellos le ofrecen dudas, él no acepta tales ofrecimientos.

Melitón GONZALEZ.

MEMORANDUM

Sábado 18.—Santos Tomás de Villanueva arzobispo y Eustorgio mtr.

Fases de la luna: luna llena, el 29 cuarto menguante el 6; luna nueva; el 14; cuarto creciente, el 22; luna nueva, el 7.

Comisario de turno: el Sr. Almeida.

Boticas de turno: Alemana. Sucursal de la Alemana y la del Comercio.

Correos: al norte salen miércoles y sábado, y llegan del norte martes y viernes.

Al sur salen martes, jueves y domingo; y llegan del sur miércoles viernes y domingo.

Telégrafos: Líneas del norte y sur francas.

Ferrocarril: Trenes de pasajeros, salen lunes, miércoles y viernes; llegan martes, jueves y sabados.

Trenes de carga salen y llegan todos los días.

Telegramas rezagados.

Ana Pinto, Rogelio Mora, María Ayala, Fernando Marcauz, Dolores Moncayo, Higinio Caicedo, Zoila Ricaurte, Dr. Alejandro Yépez, Luz Paredes, Martín Luna, Cirilo Soria, José Román, José D. Albuja, Luis V. Flores, Francisco Hurtado, Francisco Montalvo.

REMITIDO

Señor Director de "La Prensa".—Ciudad.

Muy Sr. mío:

La defensa que en su propio periódico se hace don Delfín Orellana, de las acusaciones que, asistido de la justicia hice al Sr. Director de Cárceles, es muy célebre; como paso á demostrarlo

Más de un año hace á lo que me debe la cantidad que le reclamo, y para vindicar su procedimiento, publica unas partidas de ingreso que figuran firmadas por mí en la caja de ahorros del Establecimiento. Estas partidas son apenas del mes de Agosto, es decir que me *obligó* á firmar tales ingresos, después que el Congreso ordenó por mis quejas, que se enjuicie criminalmente, por los abusos que comete la persona que debiera darnos ejemplos de honorabilidad y honradez.

En la tramitación del juicio se comprobará que no solamente me debe á mí; sino que son muchos los presos á quienes adeuda varias cantidades; y el Sr. Comandante Orellana, para su vindicación debe publicar mi declaración jurada, y la lista que he presentado de los presos acreedores del Sr. Director.

La falta de recursos, y la prisión en que me encuentro me obligan á suplicarle que por caridad publique esta carta en el acreditado periódico que Ud. dirige.

Desde ahora soy su agradecido y humilde S. S.

Panóptico, Setiembre 17 de 1909.

Juan Avila.

MINUCIAS

El señor Antonio Salazar nombrado portero de la Oficina Telegráfica de esta ciudad se posesionó de su cargo.

—Se ha repartido á los señores Congresistas los axexis al Ministerio de Instrucción Pública correspondientes á todos los ramos inscritos á este Ministerio.

—Nombrose á los señores Nicolás Jara, Timoleón Cruz, Rosendo Ruiz, Víctor M. Barrezueta, y Nicolás Espinel para guardianes de la penitenciaría; y á Pedro Moreno y Luis Pacón porteros del mismo establecimiento, en reemplazo de Belisario Abad, Raul Toral, Aurelio Saa, Luis A. Hortega, Luis A. Ochoa, Jorge Jurado y Alejandro Sánchez, respectivamente,

El suscrito doctor
en Medicina y Cirujía

RECIBE COASULTAS DE 12 M. Á 2 P. M.

Especialidades:

Enfermedades de OJOS.

Operación de CATARATA.

Posée el secreto para la extracción de la SOLITARIA y garantiza el resultado.

Carrera Imbabura, Nº 38, casa del Dr. Troya, tras la muralla de San Francisco.

José Ignacio Jaramillo Troya

LA GUERRA DE BOLIVIA

—

Llegaron toda clase de sombrero. para señoras, caballeros y niños á la sombrerería de JUAN J. TOLEDO,

Se compone toda clase de sombreros. Todo á precios reducidos.

Carrera Guayaquil (Calle del Comercio casa de don David Andrade Gonález. Agosto 19, 1 mes.

TERRENO POR METROS

Se vende, en el punto San Juan de esta ciudad, junto á la casa del Coronel Federico Dávalos, un terreno por lotes á razón de dos sucres metro. La persona que interese puede entenderse con María Paz Cortéz en el mismo lugar.

Conferencias del Pope en Panecillo.

Homero Jaramillo

vende una casa situada en la parroquia del Sagrario, Carrera Morales intersección García Moreno Nº 45. La casa presta toda comodidad: tiene 22 piezas, patio, jardín y huerta y servicio para el aseo.

Quien interese, hable con el dueño que vive en la misma casa.

Quito, Stbre. 15 de 1909.—1 m.

MANUEL E. ESCUDERO
ABOGADO

Carrera Cuenca intersección Manabí Nº 38

5.000 postales

En el Kiosko de D. José J. Venegas, en la Exposición, se vende 5.000 postales alemanas y 60.000 nacionales.

LUIS CALISTO M.
ABOGADO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacho: Casa Nº 75 Venezuela—Sucre.

Rafael Arteta García
ABOGADO

Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.

Carrera Rocafuerte Nº 27.

CARLOS MONTEVERDE R.
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la casa chica que fué de la señora Luz Echanique hoy de la señora Rosario Alban v. de Mora, frente al Palacio de Justicia.

1. m.

El Coronel Juan José Gallardo

En Santo Domingo de los Colorados, en el lugar más favorecido por la Naturaleza, vende su finca denominada "Segovia" que tiene canteras, muchos árboles de caucho y cacao, potreros, ganado, caña, trapiche, alambique y peones propios.

Para cualquier propuesta se deben dirigir al Coronel Juan José Gallardo en su habitación, casa del doctor Manuel Freile Donoso, Carrera Guayaquil, en la entrada de la ciudadela Larrea.

1 mes.

HA OIDO USTED

que venden la casa Nº 22 frente á la de la señora Dolores Demarquet v. de Lasso, antigua Escuela de Clases con muy buenas comodidades, patio, traspatio, azotea, tiendas, excelente para dos familias por una módica cantidad; explíquese por qué no compra con tiempo para que usted viva independiente! Para pormenores dirijirse á la casa del señor David Muñoz, inmediata á la misma; ó á la Librería Sucre, Plaza de la Independencia.

Quito, Setiembre 1º – 1 m.

Carlos Fernández

Vende doscientas vaconas de vientre de superior calidad de la hacienda de Cayambe.

Verse con el interesado cuanto antes, porque el tiempo es oro Agosto 14—1 mes

En Arriendo

Un departamento alto y cómodo de mi casa, situada en las carreras Cuenca y Manabí, Nº 38.

Manuel E. Escudero.

Gran Realización
DE

Máquinas de Fotografía, sistema Kodac, con todos sus útiles, á S/9.95 c|u.

Intersección de las Carrreras Venezuela y Sucre (esquina de la casa azul en la calle del Correo), establecimiento de Mr. Harry Conpton, letras E F de la Casa Nº 73, del Francisco Freile Zaldumbide.

Con una maquinita de éstas se sacan retratos y vistas por mayor y casi sin ningún costo.

A las damas elegantes

Invito á que vengan á elegir sombrillas muy finas que acaba de llegar á la sombrerería de Juan J. Toledo y Cía.

Carrera Guayaquil, calle del Comercio.

Setiembre 9.—1m.

PRECIOSA ADQUISICION

Se vende una hermosa y productiva quinta, situada junto al pueblo de Chillogallo, con extensos terrenos planos y de superior calidad, para alfalfa.

La persona que interese puede entenderse con el suscrito, en su casa, Carrera de Oriente, Nº 22.

J. Miguel Ocampo.
1 mes.

Carlos R. Cuvi
ABOGADO

Estudio: Carrera Venezuela (Calle del Correo) Casa número 58 Teléfono número 309 [Apartado número 302].

Enseñanza de piano

Enseño á domicilio á leer la música á primera vista por método rápido, fácil é interesante. Sírvase pedir informes dirigiéndose por correo *á Roberto M. Simmous.*

Ciudad.

AVISO

En el Gran Salón situado en la calle del Mesón, al principiar el puente, encontrarán toda clase de frescos como helados, salpicones, sodas, cerveza, licores, pastas y confites.

En la Parroquia de
Santa Bárbara

Se vende una casa cómoda para tres familias; con patio, traspatio y huerta.

En esta imprenta se dará razón.

LA DICTADURA

Belisario Hidalgo vende un pedazo de terreno situado junto á la Cervecería Imperial, en la Parroquia de la Magdalena; puede venderse por lotes ó todo él. Los interesados dirijanse á esta Imprenta.

La sin igual

Acaban de llegar á la tienda de vinos

"LA BARCELONESA"

Situada en la Carrera de Guayaquil, casa de la señora Antonia León v. de Freile, al lado de la Botica Inglesa, los siguentes ARTÍCULOS:

VINO—Jerez Oro

,,	Jerezano Viejo	Fino elegante
,,	Amontillado B.	Manzanilla Olorosa
,,	Oloroso, especial para enfermos	COÑAC B. B. B.
,,	Fino Amontillado "El Cuadrado"	,, Una Estrella
,,	Garnacha y Malvaria	Una Estrella
,,	Bordeux y Oportos	Mallorca de España dulce
,,	San Antonio	Mallorca de Guayaquil legítimo marcas; Extra y Conqueridor
,,	Vermouth de Jerez	Vinagre de puro vino
,,	Sport é Hispanie en barriles	Vinos Solera "Matusalén" (cosecha del año 1802), Cognac extra Moscatel Solera y Málaga viejo.

Depósito especial de Jerez.—Quina y Vino Tónico. Alcohol desinfectado de cuarenta grados, Corchos de varios calibres clases, Cápsulas metálicas, marca "Catalonia", Conservas de la casa Trevijano, hijos de Logroña (tales como chorizos, sopa de hierbas, Percebes, Mejillones, Aceitunas rellenas, Hors d'oevre, Sardinas en aceite y tomate, Tomate al natural, Zalza de tomate, Morineledas etc. etc

FRANSCO LLOPART MILÁ.

Proveedor de S. M. el Rey de España etc., etc.

Carlos C. Espinosa

Carrera Venezuela.—Casa de la señora Leticia Arteta de Rodríguez.—N. 49,—Letras B. C.

Acaba de recibir un surtido de lo más variado y completo de tripes ingleses de varias calidades; muebles de viena, juegos completos y piezas sueltas; camisas, puños, cuellos y corbatas para hombre; mantas de superior calidad para viajes, gran surtido de maletas; juegos de porcelana para mesa y piezas sueltas; copas de cristal de toda clase; paragüas de superior calidad; polainas de cuero de búfalo; quesos de holanda; jamones de Wesfalia; galletas y conservas en gran surtido; lápidas y mesas de marmol, etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Paris Moreno & Cía.

Importadores de abarrotes, vinos, licores y otros artículos

Frente al Club Pichincha, carrera de García Moreno, hemos abierto otro almacén de especialidades en loza y cristales.

En este almacén encontrará el público, el más completo, variado y bonito surtido de figuras de biscuit y porcelana adecuadas para adorno de salón, galerías, obsequios, bautizos, etc., etc.

Los juegos de porcelana son de varias clases y calidades, con un número de piezas que llegan hasta 440.

En cristalería, un gran surtido de vasos, copas, conchas para helados, centros de mesa, floleros y otros objetos de fantasía. Lámparas para querosine y aceite, estátuas con focos de luz eléctrica de diferentes tamaños, así como también pantallas para focos eléctricos.

The Quito electric Light and Power co.

ha trasladado sus oficinas á la Carrera de Bolivia Nº 29 frente á la Gobernación.

Y RECUERDA A LOS PENSIONISTAS DE LUZ:

Que los pagos deben hacerlos anticipadamente, hasta el 10 de cada mes, en la oficina Central, y que, al no hacerlo así, se les cortará la corriente, sin más aviso, de conformidad con el contrato que firmaron;

Advierte que cualquier contrabando de luz, ya sea tomando luz sin tener el contrato respectivo, aumentando focos, ó sustituyendo unos por otros, será perseguido en conformidad con las leyes, y también se suspenderá la luz;

No se hace ninguna instalación, pequeña ó grande, si su valor no ha sido pagado anticipadamente.

Las ventas de toda clase de materiales se hacen únicamente al contado.

GRAN HOTEL

Teléfono—122—Quito—Ecuador—Apartado 131

Carrera García Moreno—Frente á la Iglesia de la Concepción

El único de primera clase en la República

Servicios completos de restaurant, cantina, etc. etc.

Piezas y departamentos á todo gusto

Se admiten abonos al restaurant á las precios siguientes:

Abono mensual..... ....S/. 36,00.

Tarjetas de 60 comidas........ .... ,, 36,00.

Se venden tarjetas de abono desde diez comidas.

Licores,, conservas, etc., todo legitimo y barato.

Agustín Cabezas G.

ACABA DE RECIBIR

las siguientes novedades!

Finísimas telas blancas de seda, desde S/.2 hasta S/.6 la vara; perfumería de la Opera de París, Magnolia Royal, polvos de arroz, Magnolia, la Estrella de Napoleón y otras nuevas creaciones. Gran surtido de camisas blancas y de color para caballeros, corbatas, cuellos puños, parsguas, ropa interior de hilo de Escocia, batas de seda para Sras. etc.

Polvos y crema de belleza Nivosine, dentríficos Santa Magdalena.

Agosto 27.—1 m.

Augusto R. Jácome
ABOGADO

Con la oportunidad que acostumbra, atiende á toda controversia que se le confíe sea civil ó criminal, ya que para ello cuenta con Agentes Judiciales activos é inteligentes.

Estudio: á media cuadra de las Escribanías. (Casa que fué de doña Carmen Romo, San Agustín).

José A Perez Lalinde
AGENTE COMISIONISTA

Tiene los mejores mallorcas de Guayaquil á precios sin competencia.

LIBRERIA AMERICANA

Carrera García Moreno Nº 52-C.

Obras últimamente llegadas

Asser. Derecho Internacional privado, 1 tomo rústica	S/.	3,50
Buisson. La educación popular de los adultos en Inglaterra, 1 tomo rústica	"	3,50
Bonnier. Tratado teórico y práctico de las pruebas en derecho civil y en derecho penal; 2 tomos pasta española	"	12
Champcommunale. La sucesión ab-intestato en derecho internacional privado; 1 t. rústica	"	5,80
Darwin. Viaje de un naturalista al rededor del mundo; 2 tomos rústica	"	8,50
Eltzbacher. El anarquismo 1 tomo rústica	"	4
Fouillée. Historia de la filosofía; 2 tomos rústica	"	7
Finot. Filosofía de la longevidad 1 tomo rústica	"	2,80
Fitzmaurice. Historia de la literatura española; 1 t. rústica	"	5,50
Fouillée. Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia; 1 t. rústica	"	4
Id. La ciencia social contemporánea; 1 tomo rústica	"	4,50
Fournier. El ingenio en la historia; 1 tomo rústica	"	1,80
Framarino. Lógica de las pruebas en materia criminal; 2 tomos rústica	"	8,50
Giuriati. Los errores judiciales; 1 tomo rústica	"	4
Grave. La sociedad futura; 1 tomo rústica	"	4,50
Gabba. Cuestiones prácticas de Derecho Civil moderno; 2 tomos rústica	"	8,50
Garofalo. La criminalogía.—Estudio sobre la naturaleza del crimen y la teoría de la penalidad; 1 tomo pasta	"	5,40
Id. Indemnización á las víctimas del delito; 1 tomo rústica	"	2,20
George. Protección y libre cambio; 1 tomo rústica	"	5
Goethe. Memorias poesía y realidad; 1 tomo rústica	"	2,80
Goncourt. Las favoritas de Luis XV; 1 tomo rústica	"	3,50
Id. La Du-Barry; 1 tomo rústica	"	2,40
Goodnow. Derecho administrativo comparado; 2 t. rústica	"	8
Goschen. Teoría sobre los cambios extranjeros; 1 t. rústica	"	4
Gumplowicz. Derecho político filosófico; 1 tomo rústica	"	5,50
Id. Lucha de razas; 1 t. rústica	"	4,50
Haussonville (La Condesa de) La juventud de Lord Byron; 1 tomo rústica	"	2,60
Housley. La educación y las ciencias naturales; 1 tomo rústica	"	3,50
Heine. Alemania—comprende: Alemania hasta Lutero.—Desde Lutero hasta Kant.—Desde Kant harta Hegel.—La Literatura hasta la muerte de Goethe; 1 tomo rústica	"	3,50
Jitt. Método de derecho internacional privado; 1 t. rústica	"	5
Krüger. Historia, fuentes y literatura del derecho romano; 1 tomo rústica	"	4
Kidd. La evolución social, 1 tomo rústica	"	4
Lombroso. La escuela criminológica positivista; 1 tomo rústica	"	4
Lavelaye. Economía política; 1 tomo rústica	"	4
Mommsen. Derecho público romano; 1 tomo rústica	"	7
Montesquieu. El espíritu de las leyes; 2 tomos pasta	"	11
Manduca. El procedimiento penal; 1 tomo rústica	"	3
Murray. Literatura griega; 1 tomo rústica	"	5,50
Neuman. Derecho internacional público moderno; 1 tomo rústica	"	3,50
Novicow. Los despilfarros de las sociedades modernas; 1 tomo rústica	"	4,50
Ricci. Tratado de las pruebas; 2 tomos rústica	"	11,50
Id. Derecho civil teórico y práctico; 12 tomos rústica	"	50
Rogers. Sentido económico de la historia; 1 tomo rústica	"	5,50
Sohm. Derecho privado romano; 1 tomo rústica	"	8
Stahl. Historia de la filosofía del derecho; 1 tomo rústica	"	7
Savigny. De la vocación de nuestro siglo; 1 tomo rústica	"	2
Supino. Derecho mercantil; 1 tomo rústica	"	6,50
Taine. Los orígenes de la Francia contemporánea; 2 tomos rústica	"	10
Id. Literatura inglesa; 5 tomos rústica	"	18
Tarde. Las transformaciones; 1 tomo rústica	"	3,50
Id. El duelo y el delito; 1 tomo rústica	"	2
Id. La criminalidad; 1 tomo rústica	"	2
Taine La pintura en los paises bajos.—El ideal en el arte.—El arte en Grecia.—Nápoles.—Roma—Florencia.—Venecia.—Milán; cada tomo por separado se vende á	"	1,80
Varios autores.—El derecho y la sociología, 1 tomo rústica	"	7
Vivante. Derecho mercantil 1 tomo rústica	"	5,50
Westermarck. El matrimonio en la especie humana, 1 tomo rústica	"	6,50
Valiszewski. Historia de la literatura Rusa; 1 tomo rústica	"	5
Wolf. Historia de las literaturas castellana y portuguesa, 2 tomos rústica	"	[illegible]

NOTA.—Además de las obras anunciadas en esta lista han llegado también un sinnúmero de obras literarias, científicas, históricas y sociológicas—Acudid y os convencereis.

Imprenta de LA GUTEMBERG